

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.-Año VII.-Núm. 2.251

Redacción y Administración: San José, núm. 17.-Tel. 55

Viernes, 17 de diciembre de 1920

NUESTROS COLABORADORES

Las subsistencias y el agio.

La demanda de mejoras económicas, formuladas estos días por los funcionarios de la Administración pública, ha respondido el Gobierno ofreciendo un proyecto de Cooperativa civil y una enérgica actuación para el abastecimiento de las subsistencias.

Nadie, siendo tantos los interesados, ha tomado en serio la oferta del señor Dato, primero, por que huele a la legua a burdo y desacreditado recurso electoral y, segundo, por que no tiene derecho a ser creído quien, para favorecer los intereses de unos cuantos negociantes de mala fe, convertidos en grandes capitalistas, durante la guerra y después de la guerra, ha contribuido en mayor grado que ninguno de sus antecesores al enorme encarecimiento de la vida.

Cuando hace poco comentábamos en estas mismas columnas el alza registrada desde 1914 hasta marzo del año actual por los precios de un cierto número de artículos de primera necesidad, hubimos de estimarla como el límite máximo a que pudieran llegar, entre otras razones, por que no era posible mayor exageración ni más temerario abuso, y la tendencia del mercado mundial, por influencia de la paz, hacia esperar una apreciable baja.

Pero razonando y discuriendo conforme la lógica, nos olvidamos de nuestro acaparador, de la impunidad que goza, de la existencia de centros oficiales creados para otorgar permisos de exportación, de la crisis que hace tiempo sufre en España la ética pública, y de ahí que lo que ayer juzgábamos como límite máximo de la carestía, no sea más que un punto de la escala ascendente que venimos soportando a costa de nuestra desnutrición.

Desde enero hasta octubre de 1920 ha encarecido el pan, el arroz, las judías, el azúcar, el aceite, la leche, el café y la carne de vaca, según se desprende de la comparación del precio medio a que se venden dichos artículos en las 49 provincias de España y que por pesetas exponemos a continuación:

	ENERO	OCTUBRE	ALZA
Pan (kilo).....	0.64	0.84	0.20
Arroz —.....	0.94	0.95	0.01
Judías —.....	1.15	1.32	0.17
Azúcar —.....	2.22	3.09	0.87
Aceite (litro).....	2.02	2.40	0.38
Leche —.....	0.65	0.70	0.05
Vino —.....	0.62	0.67	0.05
Café (kilo).....	6.25	7.26	1.01
Vaca —.....	3.87	3.93	0.06

No creemos necesario advertir que la carestía o alza detallada no es la real; es decir, que esos precios son «los oficiales», no los que se imponen al paciente consumidor en los mercados, donde las leyes se falsean, la autoridad no sabe o no le conviene actuar y la conciencia humana está ausente o en completa decadencia.

Todos los artículos mencionados cuestan en la actualidad un 25 por 100 más, por lo menos, de lo que acusan los datos oficiales y entre un 175 y 200 por 100 más que al comienzo de la guerra; y si a ello se añade las balanzas y medidas amañadas, las mixtificaciones de la leche y del vino, resulta que el subsistir en la época presente es un problema magno, que no se resolverá con aumentos de salarios y sueldos, sino saneando ciertos organismos, imponiendo una política enérgica y justa, de la que quizás no tienen la menor noción los idóneos que ahora se aprestan a constituir el Parlamento español.

LUIS DE MADARIAGA

PRESTIDIGITACIÓN MONETARIA

Roba dinero falso y lo convierte en bueno.

Al acabar el trabajo.

Amigo de Dios: Anteanoche, y como de ordinario, los dependientes del almacén de hierros, aceros y maderas que en la calle de Fernández Núñez tiene establecido don Manuel Prieto Lavín, terminada la labor del día, bajaron las persianas, pusieron los candados, atrancaron con mucho cuidado la puerta y se largaron a tomar el «vermouth» para comer después con apetito, satisfechos del cumplimiento de sus obligaciones.

Pero he aquí que Caco, cuyo número de discípulos es tan enorme como el de las arenas del mar, dispuso que uno de los más aventajados se colase furtivamente en la almacén para llevar a cabo, con toda velocidad y limpieza, las hazas que más abajo podrá ver el lector que con paciencia nos leyese.

A oscuras en el garlito.

Y efectivamente. Un joven de unos 22 años, y ya distinguido y práctico ladrón, se coló como pudo en el local de referencia y aguardó, resignado, a que en él reinase el más sepulcral silencio y las

sombras más espesas que pueden concebirse.

Logradas ambas cosas, el ratero aludido, que por cierto es de Santander e hijo de un honradísimo industrial, dió comienzo con serenidad absoluta a su tarea y suponemos que primero reconociendo escrupulosamente el campo de operaciones.

Percatado, pues, que no existían moros en la costa, entró de lleno en las «rotaciones arbitrarias», y según ha podido comprobarse después, causó los desperfectos que se citan a continuación:

Con un serrucho cortó la parte baja de un cajón del despacho del jefe de la casa y revolvió papeles de negocios y objetos varios, sin mayor importancia para el «caco».

Como esto no le convenía, desvalijó a renglón seguido algunos otros muebles y, por final de acto, aserró el estante sobre el que descansa la caja de caudales, sospechando que con ello lograría alcanzar los fondos en ella guardados.

Pero, por fortuna, no fué así.

El total de lo robado.

Se conformó el ladrón con recoger unas

ochenta y tantas pesetas de inmejorable metal y hasta cuatro paquetes de duros que, ¡oh dolor!, tenía allí retirados el señor Prieto Lavín, por ser de dudoso cuño y algunos falsos.

Convencido el amigo de lo ajeno que «aquello» no daba más de sí, levantó la grampa interior de una puerta de servicio y se largó a la calle en busca de aventuras de varias clases, llevando en su poder el importe total de lo afanado, que puede calcularse en unas 1.300 pesetillas.

El gachó del arpa, cuya filiación tiene ya en su poder el simpático e inteligente comisario de Policía señor Chamorro, y el cual confía en su captura pronta, se dirigió a una tienda de comidas, donde reparó, en parte, las pérdidas fuerzas, y desde allí a algunas casas en las que se tira de la oreja a Jorge.

Haciendo buenos los «cabezotas».

El joven en cuestión llegó al tapete del círculo liberal y a este paño y al otro o como fuera, fué dejando las monedas falsas y ganando las buenas para mayor fortuna.

Cuando le pareció oportuno llegó a un café importante de la ciudad y cambió al dueño la plata por papel, por mediación de un camarero, dando de paso, seguramente de propina algunos «cabezotas» fules.

Después se fué a dormir a una casa de mala nota, y por la mañana temprano cogió el tren en dirección a., de donde se espera que de un momento a otro llegue conducido por la Guardia civil.

Los vidrios rotos

El triste epilogo de este suceso, le llova amargamente el propietario del café antes referido, a quien el comisario de Policía intervino anoche, ya ver que pasa por un poco tiempo, seis paquetes de 40 duros cada, que hacen un total de 1.200 pesetas, sino está equivocado el chico al que hemos ordenado que nos saque la cuenta.

Y colorín, colorao...

EN MADRID

Una boda aristocrática

MADRID, 16.—En la iglesia de Santa Isabel, suntuosamente engalanada para el día, se celebró el matrimonio de la hermosa señorita María Cristina Falco y Álvarez de Toledo, hija de los marqueses de la Mina, con el conde de la Maza.

Fueron apadrinados por Sus Majestades los Reyes de España, que están bien representados por el padre y la abuela de la novia, marqueses de la Mina y duquesa de Fernán-Núñez respectivamente.

A uno y otro lado de los novios se arrodillaron ante el altar la duquesa de Fernán-Núñez y el marqués de la Mina; ocuparon sus puestos los testigos, que fueron, por parte de la señorita de la Mina, los duques de Montellano, Alba y Bivona; el príncipe Pío de Saboya y el conde de Elda; y por el conde de la Maza, los duques de Arión y Santoña; general Berenguer y marqueses de Pons y de San Miguel. Todos vestían de uniforme, ostentando grandes cruces, y el novio la muy preciada de caballero de la Orden militar de Calatrava.

Al pie de las gradas del presbiterio se colocaron, a la derecha, S. A. la duquesa de Talavera, la princesa Pío de Saboya, duquesa de Montellano, condesa viuda de Aguilar de Inestribillas y señorita Inés Arteaga; y a la izquierda, la marquesa de la Mina, la condesa de Xiqueña, las señoritas Lidia y Pilar Falco y Álvarez de Toledo y su prima la señorita Paloma Falco y Escudón.

Bendijo la unión el nuncio apostólico, monseñor Ragonessi, ayudado por el ilustre y sabio capellán de la duquesa de Fernán-Núñez y el clero de Santa Isabel.

Entre los invitados, que lo eran casi todos los miembros de la nobleza madrileña, se encontraba el ilustre estadista don Antonio Maura.

ECOS DE SOCIEDAD

Viajes.

Desde hace unos días se encuentra en esta ciudad el distinguido señor don Fernando de Gueza y Igual, ingeniero de la Inspección de Impuestos mineros.

DE LA «GACETA»

Disposiciones oficiales

Madrid, 16.—La «Gaceta» publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

De Gracia y Justicia.—Aprobando el reglamento orgánico de Inspección de Tribunales y Juzgados y regulador del procedimiento que debe seguirse para resolver los expedientes relacionados con esta materia.

Dicho Tribunal comenzará a funcionar el día 30 del actual.

De Hacienda.—Aprobando el reparto de la contribución territorial para el ejercicio de 1921 a 1922.

De Gobernación.—Disponiendo que se rese la autorización concedida en 30 de junio último para celebrar exámenes para el ingreso en el Cuerpo de Seguridad y que en lo sucesivo dichos exámenes tengan lugar en Madrid.

De Instrucción pública.—Disponiendo que se organicen las escuelas españolas de Burdeos y Tolouse, con sujeción a las reglas que se publican.

Del Trabajo.—Declararon elegidos los vocales del Instituto de Reformas Sociales y convocando al pleno de dicho Instituto para el día 10 del próximo enero.

Círculo Mercantil e Industrial.

Sobre el proyecto atribuido al Gobierno de crear una Sociedad nacional cooperativa de funcionarios públicos, este Círculo telegrafió al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, lo siguiente:

«Círculo Mercantil, ante noticias Prensa, relativas al proyecto Gobierno sobre fundación Cooperativa nacional funcionarios públicos eleva a V. E. su respetuosa protesta por tal proyecto, que representará una nueva carga para el Estado, sin eficacia alguna para el noble fin perseguido, pues la mejor medida para atacar la carestía, es la acción libre del mercado, sujeto hoy a numerosas trabas, que contribuyen a sostener carestía artificialmente.

«Opina este Círculo que, dispuesto el Estado a hacer el sacrificio, será éste mucho más eficaz para los mismos funcionarios, con la entrega directa de esa mensualidad que se proyecta.»

Habiendo contestado el señor presidente del Consejo, con el telegrama siguiente:

«Tendremos en cuenta las indicaciones del Círculo, respecto a Cooperativas funcionarios.»

QUADRUPLE ATROPELLO

Un ciego, su esposa y dos hijos resultan heridos.

FOR TELEFONO

MADRID, 16.—En la calle de Alberto Aguilera atropelló un automóvil a un ciego llamado Domingo Erusques que iba acompañado de su esposa y de dos hijos.

Domingo resultó gravemente herido y de menor importancia su mujer y sus hijos.



MADRID.—La boda de la señorita Cristina Falco con el conde de la Maza.—La novia firmando el acta de su matrimonio en presencia de la duquesa de Fernán-Núñez y de los padrinos de su boda. Foto Vidal—Madrid.

UN ACTO IMPORTANTE

El Sr. La Cierva combate al Gobierno y a los liberales.

CARTAGENA, 16.—En el mitin político organizado por el partido conservador, y celebrado en el teatro Circo, bajo la presidencia del presidente del Circo Conservador, don Diego Fricard, éste abrió el acto protestando contra los atropellos que en toda España viene cometiendo el Gobierno...

Don Luis Galinsoga habló a título de cartagenero, para expresar que no está contaminado de la ola de corrupción que invade a cierta Prensa. Expuso que al Sindicato único electoral del Gobierno deben los buenos ciudadanos ahogarlo con el terrorismo de la ciudadanía.

El señor Maestro Zapata ofreció luchar contra los atropellos que comete el Gobierno, abadiendo que éste en trega las organizaciones de los conservadores a las extremas izquierdas destituyendo a los alcaldes elegidos por los Concejos.

El señor Espín ofreció laborar por los intereses de Cartagena y combatir la candidatura dafista.

El ex ministro señor Maestro hizo su actuación personal como diputado y consejero de la Corona, haciendo resaltar la honrada gestión de los ciervistas, cuya persecución se inició por el Gobierno cuando comenzaron a combatir la elevación de las tarifas ferroviarias.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

El señor La Cierva.

Después hizo uso de la palabra el señor La Cierva.

El ilustre político, al levantarse a hablar, fué objeto de una entusiasta ovación.

Comenzó diciendo que el acto que se estaba celebrando era de gran trascendencia.

«Quiero que recordéis—dijo—mi actuación desde 1909 dentro del partido conservador, en cuyos momentos difíciles de crisis hice cuanto pude por la unión de las grandes fuerzas conservadoras, no omitiendo para ello toda clase de sacrificios.

Recordó que, cuando el señor Dato le pidió su apoyo para el actual Gobierno, se lo ofreció incondicionalmente, excepto para la cuestión ferroviaria gimen parlamentario, sacando una...

ria, asunto en el cual tenía deberes contrarios con la opinión pública.

«Toda la política—agregó—gira alrededor de ese gran problema, y todo se encamina a lograr una mayoría sumisa al Gobierno para satisfacer un inhumano propósito.

Si no hubiera guiado la ambición, con solo callar habría logrado trato de favor para mí y para mis amigos, y hasta hubiera podido formar Gobierno con los actuales elementos ministeriales.

Sobre la base del grupo parlamentario de esta provincia se formó otro mucho mayor a mi alrededor; vinieron mis discrepancias con el Gobierno, y al aparecer el decreto de disolución se planteó el turno de los partidos, con el extrañamiento mío y el de mis amigos.

Los jefes liberales pactaban con el Gobierno, participando de los beneficios del mando, sirviendo las pasiones del Gobierno.

Los hombres que se llaman radicales solo hablan en el Parlamento para decir que son las izquierdas las que acilitan al Gobierno los medios de gravar al derecho.

Mientras esos hombres siguen hablando de su democracia y de su izquierdismo, más de cuarenta candidatos enarbolan hoy en España mi bandera.

Como el Gobierno me ha declarado guerra sin cuartel, yo no tendré con aquél relación alguna hasta después de las elecciones, y, públicamente, en el Parlamento.

Uno solo de nuestros diputados que vaya al Congreso tendrá mayor autoridad que todos los que sean productores de la elaboración ministerial.

Ante las frecuentes noticias que recibí de los atropellos cometidos con mis amigos, confieso que necesito gran fuerza de voluntad para resistir las amarguras que sufro mi espíritu, mientras que los jefes liberales se reardan el mapa electoral.

El Gobierno ha acordado publicar mi sentencia de muerte; pero la razón y el derecho están conmigo, y mientras conserve un átomo de vida lucharé por mi ideal y pediré cuenta de los atropellos al inductor y al que es hubiere consentido.

Como aquí ha dicho el señor Galinsoga, ese silencio de la Prensa en general es una complicidad más.

Se trata de asestar un golpe al reynería que sirva de estampilla a un Gobierno personal, para que los ministros del Rey se conviertan en secretarios de despacho y la mayoría en una comparsa.

Debemos oponernos a ese intento, si queremos salvar al pueblo del oprobio de un poder personal y de la dictadura, que sólo se justifica en un país democrático en circunstancias excepcionales, como, por ejemplo, una guerra exterior o una gran guerra civil; pero actuando sólo el tiempo indispensable para restablecer el orden social, pues de prolongarse hace caer al pueblo en la anarquía, consecuencia inmediata de toda dictadura.

Es notorio que yo pude ejercer en un momento esa dictadura, que en manera alguna pensé en implantar, pero yo les quitaré la máscara a los que ahora se han constituido en dictadores.

Los pueblos que se dejan atropellar

Abilio López

CIRUJANO TOCÓLOGO PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Consulta, de 12 a 2.—Teléfono 7-08. GOMEZ OREÑA, 6, PRINCIPAL. Consulta, gratis. Hospital: Los jueves.

EL NIÑO FERNANDO GARCÍA SAMPERIO SUBIÓ AL CIELO EN EL DÍA DE AYER A LOS 9 MESES DE EDAD. Sus padres, don Fernando García y doña Josefa Samperio; abuelos paternos, don Felipe García de la Cagiga y doña Luisa Madrazo; abuelos maternos, don Manuel Samperio y doña Carlota Jauregui; tíos, primos y demás familia. Ruegan a sus amistades asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las DOCE, desde la casa mortuoria, calle de la Concordia, números 34 y 36, al sitio de costumbre, favor por el que quedarán agradecidos. Santander, 17 de diciembre de 1920. Agencia funeraria de C. San Martín, Alameda Primera, 22. Tel. 497.

EL SEÑOR DON CIPRIANO AVENDAÑO Y CONTE SINDICO PRESIDENTE DEL COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE SANTANDER falleció cristianamente el día 15 de diciembre de 1920 R. I. P. El Colegio de Corredores de Comercio de la plaza, y en su nombre la Junta Sindical del mismo, INVITA a sus amistades a que asistan a la misa y funerales que, por el eterno descanso del alma del fallecido, se celebrarán en la iglesia parroquial de Santa Lucía, mañana, sábado, 18 del corriente, a las ONCE de la mañana. Santander, 17 de diciembre de 1920.

merecen ser atropellados. Ya véis que quieren arrancaros y robaros vuestras actas; si tenéis conciencia de vuestro deber, no lo consentáis.

No soy un revolucionario que va contra la legalidad; pero contra la iniquidad hay que sentirse revolucionario para mantener y defender el derecho.

Dando el ejemplo de oponeros al atropello, veréis cuán grande es la lección que ofrecéis a los gobernantes.

Una ovación indescriptible acogió las últimas frases del discurso del señor La Cierva.

Los vivas al ilustre ex ministro se prolongaron largo rato, diputándose este discurso como uno de los mejores pronunciados por el señor La Cierva, por el examen de la política en general y por sus tonos enérgicos y valientes.

EN LA SALA NARBON

Haciendo el ganso

No es ya la primera vez, ni la segunda tampoco, que los agentes de la autoridad tienen que intervenir en la Sala Narbón ordenando a determinados graciosos que procuran estar en aquel centro de recreo guardando la debida compostura, gala, o una regular educación, y no molestando constantemente con ademanes y frases descompuestas a los demás espectadores.

Ni es la primera vez, ni la segunda tampoco, que al ser requerida la presencia de los representantes del orden sean éstos recibidos con chanzas y enchufetas, viéndose precisados a sacar a la calle a los contraventores de las reglas de urbanidad y las buenas costumbres.

Por la Sala Narbón han desfilado ya jóvenes zángelotinos que han demostrado hasta la saciedad que imitan al burro admirablemente y con todo lujo de detalles.

Otros, que «talmente» han bordado el graznido del bufo y la corneja y alguno más que ha merecido la nota de sobresaliente al dar el dó de pecho de los alazanes pifafadores.

Anoche mismo tres niños «bien» le tomaron a coro con «eso» de las trompetillas, y, riñense ustedes disimuladamente del canto de las tórtolas y de los clarines guerreros que en el ruido han sido.

Y como los pacíficos espectadores no pudieron resistir por más tiempo la gracia sin pizca de ídem de los tres «bebés» de referencia, se hizo precisa la intervención del teniente de Seguridad don José Bueren, quien afeó la conducta de los trompetilleros y les hizo presente que para lo sucesivo, y de no cambiar de comportamiento en las salas de espectáculos, se vería en la precisión de adoptar otra resolución más enérgica y definitiva.

Lo que nos parece de perlas, dicho sea con perdón de los mocitos de la trompetilla y en provecho de sus pitmones.

Contra la carestía de la vida.

MADRID, 16.—Se ha celebrado la reunión convocada por la Asociación de Vecinos de Madrid de representantes de otras colectividades para ejercitar una acción común contra la carestía de la vida. En ella se dio cuenta de los proyectos de aquella Asociación, pidiéndose apoyo para el Somatén de Subsistencias y leyéndose una proposición de reforma del Código penal en esta materia, acordándose en definitiva convocar próximamente a una reunión más amplia, para establecer una organización de acuerdo con las demás provincias, para mayor eficacia de la campaña.

Da idea de la importancia de este movimiento el que, además de las 26 Asociaciones de provincias adheridas, y las 16 de Madrid, que prestaron su adhesión desde el primer momento, enviarán representación personal la Agrupación de Retirados del Centro del Ejército y la Armada, Centro general de Funcionarios civiles del Estado, Federación de obreros y empleados municipales, Asociación general de ayudantes y auxiliares de Ingenieros del Estado, Federación de Abogados de España, Centro General de Pasivos de España y las Agrupaciones feministas Cultura y Progreso y Federación Internacional Feminina.

NOTAS DEPORTIVAS

Ante el VI campeonato de España de «cross-country».

El domingo, Donostia—Santander.

La carrera que para el domingo nos está preparando la Unión Montañesa, bajo los auspicios de la Federación Atlética, ha tomado un interés verdaderamente extraordinario.

En la junta que anoche celebró la Comisión organizadora del VI campeonato de España de «cross-country» se ofreció a los «unionistas» la participación, en la prueba de Navidad, de un equipo de corredores pertenecientes al Club Fortuna, de San Sebastián, ofrecimiento que fué aceptado en el acto, modificándose a la vez el recorrido de la carrera, por requerirlo así el mayor éxito de la misma.

Anulado el anterior, se ha acordado que la prueba se verifique en los Campos de Sport, cedidos gratuitamente por el Racing-Club, en la tarde del domingo y hora de las tres y media, tomando parte en ella los corredores donostiarros Macazaga, Tellería; hermanos, Zabala, Uliacia y Berasteguieta y cuantos montañeses lo deseen, siempre que estén afiliados a la Federación.

En esta prueba, una de las más sugestivas de cuantas se han organizado en Santander, se adjudicarán, además de los premios alimenticios, cuyo número es elevadísimo, una copa de plata denominada «Navidad», otra «Nochebuena» y una tercera de la Casa «Landaluces».

Hay, pues, un «stock» de premios magníficos, capaces por sí solos de animar al atleta menos voluntarioso, una presentación de corredores donostiarros, cuya labor será digna de nuestro aplauso, pues no en balde se han ganado fama nuestros simpáticos visitantes, un recorrido que puede verse en su mayoría sin abandonar la localidad de los Campos y, por último, una gran tarde, para el do-

mingo, que nos haga olvidar la pasividad futbolística.

La Unión Montañesa, deseando hacer una gran propaganda con esta carrera, ha señalado los precios de 0,75 y 0,30 pesetas, respectivamente, para la preferencia y general y dejar en vigor aquella buena costumbre racin, guista de dar entrada libre a las bellas deportistas.

Mañana publicaremos el recorrido, que ya adelantamos es precioso, y hoy terminamos animando a nuestros corredores para que se inscriban, en la seguridad de que, por muchos que sean, es muy posible que para todos exista algún premio.

La inscripción se hará hoy y mañana, hasta las nueve de la noche, en Colón, 4.

Y por último el jurado de la carrera es el siguiente:

Presidente de honor, don Paulino Martínez; presidente, don Ramon Ganzo; vicepresidente, don Miguel L. Dóriga; cronometradores, don Alfonso de Cruz y don Manuel Salas; comisario de carrera, don Fernán Sánchez; juez de salida y llegada, don Teodoro Díaz; secretarios, don José Losa y don Secundino García; vocales: don Romualdo Balbás, don Juan Sánchez y don Manuel López.

Primero.—Viraje: presidente, don Manuel Otero; vocales, don Santiago Santiago y representante del Ariñ de Cueto.

Segundo.—Control: presidente, don Eduardo Olavarrí; vocales, don Francisco Sanz y don José San Emeterio.

Tercero.—Control: presidente, don Luciano San Emeterio; vocales: dos representantes de la Gimnástica de Cueto.

Cuarto.—Control: presidente, don Angel Aldasoro; vocales, don Antonio Roldán y un representante del Siempre Adelante.

PEPE MONTAÑA.

SINDICALISTAS DEPORTADOS

LA SIEMBRA

Nuestro estimado colega «La Acción» publica el siguiente interesante artículo:

«El gobernador civil de Barcelona, cuya actuación es elogiada hoy por España entera, continúa firmemente su obra para conseguir que la normalidad se restablezca en la capital de Cataluña, beneficio que ha de repercutir en todo el país, porque ya es sabido que era la ciudad condal el foco de perturbaciones, desde donde irradiaban todos los males de esta indole que España padece.

Después de las deportaciones a Mahón de los más significados cabecejas del sindicalismo, el señor Martínez Andú ha comenzado a hacer un esbargo de aquellos otros hombres que, obedeciendo a las instrucciones de los primeros, mantenían en las fábricas y en los talleres la amenaza constante de producir conflictos y de ejercer represalias en nombre del Sindicato único.

Esos individuos, cuya primera lista se conoce ahora, están siendo enviados a los pueblos de su naturaleza, que corresponden a casi todas las provincias españolas.

Trátase de sujetos que, atraídos por las perturbaciones catalanas, por

ANTONIO ALBERDI

CIRUJIA GENERAL Especialista en Partos, Enfermedades de la Mujer, Vías urinarias. Consulta de diez a una y de tres a cinco AMAS DE ESCALANTE, 10. 1.º.—TEL. 278

Joaquín Lombera Camino

Abogado.—Procurador de los Tribunales. VELASCO, 8.—SANTANDER

Ricardo Ruiz de Pellón

CIRUJANO DENTISTA de la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta de diez a una y de tres a seis Alameda Primera, 2.—Teléfono, 1-62.

los frutos que ellas están dando, fueron a Barcelona en busca del cómodo vivir que les proporcionaban las cuotas de los obreros.

No necesitamos decir lo que significa esta siembra a voleo de sindicalistas sobre toda España. Son individuos que conocen admirablemente la organización y procedimientos que en Barcelona han costado tantas vidas, y que han llegado a producir la paralización y la ruina de las industrias; y claro es que, al llegar a los pueblos de su naturaleza, no se resignarán, naturalmente, a reservarse para sí el fruto de sus «estudios experimentales».

Lo natural es que, trayendo la patente de organizadores, quieran implantar en los pueblos respectivos lo que en Barcelona vieron e hicieron, y esto es necesario que el Gobierno lo impida a todo trance, dando a las autoridades las órdenes oportunas para una severa vigilancia y para adoptar, en último caso, medidas que convengan a la tranquilidad pública.

El gobernador de Barcelona hace bien en limpiar su territorio de todo lo que signifique germen de crimen y de perturbación; pero el Gobierno hará mejor al impedir que esa semilla arraigue en otros puntos de España.

Se dirá que el Poder público no cuenta con medios suficientes para librar al país de estos eternos agitadores, cuya labor ha dado por resultado crímenes horrendos. Sin embargo, nosotros estimamos que en las leyes hay medios sobrados para evitar lo que tememos, en tanto que las Cortes promulgan otras que, a semejanza de las vigentes en los países más liberales, pongan a la sociedad a cubierto de los daños que ahora sufre.

Como el terreno está en todas partes muy abonado para la inquietud y la agitación, es preciso que esta siembra de sindicalistas peligrosos, porque si no lo fueran no serían expulsados, que el gobernador de Barcelona se ha visto obligado a hacer, no germine ni dé fruto.»

Se admiten esquelas de defunción hasta las cinco de la madrugada.

DIALOGOS CALLEJEROS

UN BONITO NEGOCIO

—Dígame, mi buen don Teodoro, ¿juega su merced muchos duros a la lotería grande?

—Tantos como he podido y aun más, que es vicio ese de la lotería del que padecemos y padeceremos todos los españoles por siempre jamás... Y tiene su explicación... pero, ¿qué ha de dársele yo, ignorante de mí, a mi gran amigo y hombre letrado don Cleofás?

—Gracias he de darle, mi señor don Teodoro, por el alto concepto en que tiene su merced a mi humilde persona, que no es para tanto como fijarse en ella y elevarla un tan claro talento como el de usted. Preguntábele y si jugaba mucho dinero en el gran garito nacional, no a humo de pajás, ciertamente, sino con cuenta y razón porque pensaba holgarle interiormente con el cálculo del tanto por ciento que su merced habrá entregado, por seguro, a los acaparadores del papel.

—Bien sabemos Dios y mi persona que ha estado en su punto la apreciación de usted, que le pondera hasta el punto en que coloque cuando preguntamos a conversar del punto que aquí nos ha traído. Dígame, mi admirado don Cleofás, que no ha sido bien ni grano de arroz lo que han arrancado de mi bolsa vendedores ambulantes, camareros, comerciantes y otras personas de tal jaez y desparición. Dondequiera que expuse mi deseo de participar en un vigésimo, momento salíome al paso uno de tales conatinándose con un tanto por ciento de prima que él había de llevarse en el negocio. Así, pues, como a estas horas habré adquirido hasta 2.000 pesetas de derechos en estos aquellos y los otros números, es evidente que también habré dejado entre las uñas de los que me los hubieron de otorgar, mis buenos ochenta duro como concesión de venta.

—Asústame usted, don Teodoro, asegúreme que eso, en lenguaje llano y pintoresco, del propio pueblo, llámase hacer el primo... ¿Cómo su merced, por demás equívoco y discreto, se ha dejado engañar como lobo de Coria o tonto de Valdecañas? En verdad que, de no haber oído tal referenciencia de sus labios, hubiera costado mucho introducirme en el caletre, de deshabellada que es...

—Todo eso es por demás cierto, evidente, señor mío. Pero no es me nos cierto que estamos en época en que la conciencia no existe y en que todos nos damos gran presa por darnos los unos a los otros, como si no existiese ya el juicio de Dios. Reparado, amigo, que la lotería hubo de agotarse así que salió a la venta, esto fue porque vieron presto en él el negocio unos cuantos millares de sujetos que vanse apoderando del dinero de la nación con su audacia, escucho y sin titubear difunde yo allá a su merced algunos nombres de tenedores de billetes de lotería, que haríanle salir color al rostro, tanto por lo inopinado de la denuncia cuanto por la calidad de individuos que en el feo negocio intervienen. Por eso pronto he de decirle a usted uno que ha de maravillarse si me presta oja y atención un punto.

—Vive Dios, que asombrado me ha heis dejado con indicarme el nombre de ese caballero a quien creí yo por demás decente y honrado! ¡Brava tropa, en verdad, ha de ser la de esos chapadores, cuando a su frente marcha tal capitán! ¡Ciertamente que he quedado corrido y confuso de oído, y de verdad se alegrara mi ánima con que descubriérase tan gran pastel y Belcebú revolviérase todo con el rabo.

—Cese usted en su justa indignación y sepa que apenas un millar de billetes ha sido adquirido al tipo marcado por el Tesoro. Que todavía hoy se venden en los cafés y en las plazas, a la vista de todos, vigésimos y más vigésimos de aquí y acullá; que hay muchos que por disfrazar el atractivo cobran como si de oro fuese el trocito de papel que sirve de recibo, a pretexto de que le ha costado muy cara la imprenta; que otros hay, amparados en el vergonzoso agio, que descaradamente cobran un exagerado

tanto por ciento asegurando que a ellos costó un ojo de la cara, el billete y que, como resultado de todo, se ha caído en la cuenta de un soberbio negocio fácilmente ejecutable y a toda teja para años venideros.

—Hágome cruces de las manifestaciones expuestas y pásmome de la pusividad de los delegados de Hacienda.

—Cosa es, al parecer inevitable, esa de comerciar con la suerte, mi señor don Cleofás. Pero si usted no lo acha a mala parte, bueno será dejar la plática en este punto, por cuanto que allí veo a mi señora doña Candelaria esperándome para ir al rosario. Otro día podremos reanudarla y añadirle algún sabroso comentario.

—Pláceme en buen hora, y dad a don Cleofás mil parabienes y venturas en el nombre de mi modesta persona.

ECLA. POR BOCA DE OTROS

Cosas que pasan.

Las grandes Bibliotecas de Lovaina.

El Comité americano que se ha encargado de la misión de reconstituir la Biblioteca de la Universidad de Lovaina anuncia que ha recogido ya 150.396 dólares para este fin, y que ha embarcado 21.818 libros con aquel destino.

Espera recaudar la suma de 500.000 dólares, y entonces fundará una nueva Biblioteca, que será regalada a la Universidad de Lovaina como un don del pueblo de los Estados Unidos de América para reconstituir esta ilustre y antigua Universidad, y como permanente recuerdo de los heroicos servicios del pueblo de Bélgica en defensa de la libertad humana.

La invasión japonesa en los Estados Unidos.

La oficina del Censo de Norteamérica acaba de publicar las estadísticas de la población. Según éstas, el número de japoneses domiciliados en las costas del Pacífico y en los Estados Unidos del Pacífico y en los Estados de Oregón, Washington y California ha aumentado de un modo considerable a partir de 1900.

En las islas Hawai y en las posesiones de los Estados Unidos en el Pacífico, cerca de la mitad de los habitantes, son japoneses.

El número de japonesas en las costas de los Estados del Pacífico y en Hawai ha crecido considerablemente en relación con los japoneses varones.

En la costa del Pacífico, donde las mujeres constituyen nada más que el 10 por 100 de la población japonesa hace veinte años, ahora forman el 3,9 por 100 del total japonés en California; el 34,7, en Washington, y el 32,3 por 100, en Oregón.

En las islas Hawai el tanto por ciento de mujeres japonesas respecto de los hombres casi es el doble en la actualidad, pues asciende al 42,7 el porcentaje femenino.

Expedición ártica en busca de huevos de aves raras.

El explorador americano Mr. Donald Mac-Millan ha anunciado a un periódico de Boston el propósito

de partir el próximo mes de julio para emprender una expedición a las regiones árticas, con objeto de buscar nuevos de aves raras de los países polares, principalmente de ánsares de las nieves y azules.

Asimismo investigará el paso por el Norte de los estrechos Fury y Hecla. En el trayecto se dedicará a trazar el mapa de aquellas regiones.

La expedición irá provista de un buque especial, a propósito para recorrer las regiones polares.

FINANZAS

Emisión de 750 millones de pesetas.

Ha sido firmado el siguiente decreto de Hacienda:

«A propuesta del ministro de Hacienda, de acuerdo con el Consejo de ministros y en uso de las autorizaciones concedidas al Gobierno por los artículos cuarto y quinto de la ley de Presupuestos de 29 de abril de 1920,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. La Dirección general del Tesoro público emitirá con fecha 1 de enero de 1921 obligaciones del Tesoro al portador, de 500 y 1.000 pesetas cada una, al plazo de seis meses, con interés a razón de 5 por 100 anual, pagaderas a los vencimientos de 1 de abril y de 1 de julio de 1921, mediante cupones que llevarán unidos los títulos. Estas obligaciones estarán exentas de todo impuesto de contribución, serán admitidas como efectivo por capital e intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de la Deuda que se realice, y tendrán la consideración de efectos públicos.

Artículo segundo. El Tesoro público podrá recoger las obligaciones que se emitan, antes de su vencimiento, en la cantidad que estime conveniente, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas el día designado para la recogida.

Artículo tercero. Las obligaciones del Tesoro que se emitan en virtud del presente decreto, se destinarán, en primer término, a cubrir las emisiones por 200 millones de pesetas que vencen en 1 de enero próximo, y el resto de la emisión se negociará a la par, ingresando el producto de la negociación a medida que se vaya obteniendo, con aplicación a la sección quinta del Presupuesto de ingresos para 1920-21, «Cursos del Tesoro», bajo el epígrafe de «Producto de la negociación de obligaciones del Tesoro».

Artículo cuarto. Los gastos que se ocasionen en la confección de las obligaciones, los que ocurran en la emisión y negociación y el pago a sus vencimientos de los intereses de los referidos valores, se satisfarán por el Tesoro, con cargo a un capítulo adicional de la sección tercera del Presupuesto vigente, de obligaciones generales del Estado, a cuyo efecto se concede, desde luego, el correspondiente.

Artículo quinto. Por el ministerio de Hacienda se dictarán las disposiciones que se estimen necesarias para el cumplimiento del presente decreto, del que se dará cuenta a las Cortes.

Dado en Palacio a 14 de diciembre de 1920.—Alfonso.—El ministro de Hacienda, Lorenzo Domínguez Pascual»

INDUSTRIAL MULTADO

Por no haber hecho el depósito de aceite.

Sevilla, 16.—Con objeto de examinar el expediente instruido contra el almacenista don Francisco de las Peñas, se reunió esta mañana la Junta de Subsistencias.

Dicho industrial debía tener un depósito de 150.000 arrobas de aceite a disposición del ministro de Fomento, para venderlo al precio de tasa en toda la provincia.

Pero al reclamar aceite el gobernador, contestó aquél que no tenía constituido el depósito.

La Junta acordó imponerle una multa de 5.000 pesetas y denunciar el hecho al Juzgado.

Consultorio de niños de pecho

y enfermedades de la infancia, por el médico especialista, director de la Gota de Leche

Pablo Pereda Elordi

Calle de Burgos, 7, de once a dos.

PELAYO GUILARTE

MEDICO

Especialista en enfermedades de los niños

CONSULTA DE ONCE A UNA

Atarazanas, 10, segundo.—Tél. 9-10.

ACOTACIONES

Quijotismos a tanto el viaje.

El que afirmó que el carácter hidalgo y quijotesco de los españoles perdurará y perdurará por los siglos de los siglos, tenía muchísima razón. Ahora, en pleno siglo XX, acaba de darse una prueba palmaria de ese aserto.

Para nadie es un secreto la serie de vicisitudes por que ha pasado la república en el trono de Grecia del Rey Constantino, y que ésta se debe al manifiesto deseo de la inmensa mayoría de los que en otro tiempo fueron sus súbditos, lo cual no es obstáculo para que entre los pocos ciudadanos helénicos enemigos del Rey proscrito hayan surgido ideas funestas que pudieran no ser del todo gratas a aquel y que acaso pongan en peligro su vida.

Hace dos o tres días fueron detenidos algunos súbditos griegos portadores de varias bombas destinadas, según parece, a atentado contra Constantino. Esto ha dado lugar a que las policías griega e italiana estrechen el rigor de su vigilancia en torno del Rey amenazado.

Todo ello no pasará de ser un episodio completamente vulgar de la vida moderna si no fuera por otras circunstancias que en él coinciden. Constantino, figura saliente de la actualidad mundial, ha atraído a lo que se ve, sobre sí la simpatía de los corazones magnánimos e impresionables, y el peligro que pudiera correr al repatriarse o una vez repatriado, ha germinado en aquellos corazones la noble, la grande idea de ofrecerle escolta para ponerle a cubierto de las criminales ascesanzas de sus enemigos.

En esta hidalga empresa no podía faltar el espíritu de don Alonso de Quijano, que aun vive en los corazones españoles. Veinte compatriotas nuestros han tenido un rasgo de sublime quijotismo y se han ofrecido a Constantino para formar un cuerpo de guardia de combatientes que le dé escolta en su viaje.

¿Que esta es la manera más económica de viajar a costa de otro y conocer de paso la bella Italia y la histórica Grecia? Ca, no, señores; es puro quijotismo de la raza hispana.

R. de la S.

Música y Teatros.

EN EL GRAN CASINO

Estreno de «En el barrio de la Paza».

Román Arce, el simpático conserje del Casino, que a sus muchas excelentes cualidades une la de ser un muy estufo escritor festivo, estrenó anoche en aquel teatro, ante un distinguido público, un lindo sainete madrileño, titulado «En el barrio de la Paza», que fué aplaudidísimo.

El cuadro que presenta Arce en escena es verdaderamente pintoresco y gracioso, construido con tipos arracados de la calle, que se expresan y se producen con la más encantadora de las ingenidumbres, haciendo reír, todo el tiempo que dura su actuación, a los que tienen el gusto de verles.

Además, el asunto tiene una trama bastante original, que le hace doblemente interesante y simpático.

Al triunfo que acompañó a Arce en el estreno—salvando dos o tres veces a escena a recibir los aplausos del auditorio—hay que unir los conseguidos por Felipe Cano y su manísima hija, que hizo un «botones» simpatísimo, como para hacer rico a cualquier dueño de café.

TEATRO PEREDA

Beneficio de Carmencita Oliver.

Todos los artistas eminentes tienen en sus personas algún atractivo singular que les hace ser muy pronto queridos del público. Es como una luzcita de su espíritu que ilumina los corazones de las gentes, moviéndolas a simpatía. Los artistas vulgares nunca saben de esto, porque viven siempre alejados de la multitud.

Carmencita Oliver disfruta de esa atracción que hemos colocado entre las grandes figuras de la escena. Se desprende de su figura un tan infantil encanto, que nadie que la oiga podrá sustraerse a su influjo. Verla, es quererla; oírle en escena, es admirarla.

¿Cómo ha conseguido esta mujercita lo que a otras personas les cuesta tanto adquirir? ¿Cómo, en tan poco tiempo de labor, está unificada de caracteres ha conseguido interpretar los más difíciles y antagónicos personajes? Cosa es esta indecifrable si hemos de creer únicamente en lo material, y fácil de comprender si pensamos que esas inteligencias privilegiadas son otorgadas por Dios para que todos nos demos cuenta de su infinito poder.

Carmencita Oliver, a quien jamás tuvimos el gusto de saludar, quizás por no deshacer un encanto en el que nos hallamos prendidos es una criatura extraordinaria. El dedo de Dios puso en su frente de hija toda la intuición de la mujer para comprender—posiblemente sin explicárselo—de qué modo pueden actuar en el mundo los sujetos a quienes ella da vida sobre las gloriosas tablas de nuestra escena.

Ese poder de asimilación nos hizo anoche ver a la ranza de Socartes tal y como ella debió de crearse en el cerebro galdosiano, porque no de otro modo que como Carmencita la representación podía ser la dolorida enamorada de Pablo, el ciego.

En modo alguno caeremos nosotros en la vulgaridad de citar nombres de poetas para establecer comparaciones, siempre odiosas; pero volvemos a asegurar que nunca vimos nada más ponderado y justo que el gesto, la voz, la actitud, los movimientos, y hasta el mirar de esa pequeña mujer y arca actriz, que se llama Carmen Oliver Cobaña.

Un poco nos tiene la pluma la consideración de que nuestros compañeros de las grandes capitales lean estas líneas y puedan exclamar con el más enfático y conmovedor de los tonos: «este pobre eremita de provincia se ha pasado de algo que segu-

ramente no vale la pena; ¿qué haría si viese a la Fulana hacer la quinta escena de tal obra o a Mengón dar aquellos gritos patéticos en el drama de Perengano?»

Muy mucho baja, citando esto pensamos, nuestro deseo de exponer una opinión; pero ¿qué diablo decir la verdad es cosa que no puede hacerse todos los días y debemos aprovecharnos, hoy en que se nos viene a los puntos de la pluma.

Queda, pues, sentado que, para el gusto nuestro, Carmencita Oliver es una artista excepcional y que ayer lo demostró plenamente. Entendiéndolo así el respetable público, le colmo de aplausos y hasta le envió preciosos telegramas, por ser día del beneficio.

Y como es costumbre felicitar a los padres cuando los hijos se destacan por su talento entre el vulgo, de verdad enviamos nuestro parabién a los señores papás de la muñeca, don Federico y doña Carmen, vigoroso tronco de donde ha nacido esa robusta rama del arte dramático nacional.

E. CUEVAS.

Asamblea de los periódicos de España.

MADRID, 16.—En la sesión que celebró ayer tarde se ocupó la Asamblea del estudio detenido acerca de asuntos que afectan a la Prensa, especialmente del cumplimiento de la real orden sobre lanzamiento y precio de los periódicos, estudiándose la forma en que pudiera ser modificada un mayor beneficio de la Prensa.

Se trató de la especial situación en que se encuentran los periódicos de Valencia con relación a la venta y del apoyo que ha de prestarle la Prensa madrileña.

Finalmente, siguió tratándose de la marcha de las negociaciones celebradas con la Papelera, dando atención la Comisión nombrada de haber llegado con dicha entidad a un acuerdo sobre los más importantes puntos.

La Asamblea continuó el viernes, a las cuatro de la tarde.

Nueva reunión.

MADRID, 16.—En el domicilio particular del señor Luca de Tena se han reunido esta tarde los señores que constituyen el Comité ejecutivo de la Asamblea de periódicos españoles para resolver, con una representación de la Papelera, el precio que ha de alcanzar el papel desde 1.º de enero próximo, y para tratar de otros asuntos vitales para la Prensa periódica española.

Se dio cuenta de una nota que contiene las bases de un arreglo definitivo, bases que aseguran la vida independiente de los periódicos.

Los acuerdos adoptados en la reunión de esta tarde no se han hecho públicos todavía porque deben ser sancionados por la Asamblea, la cual se reunirá mañana, a las cuatro de la tarde, en el periódico «A. B. C.»

Las impresiones que se tienen son en extremo satisfactorias; sin embargo, se cree que mañana no terminará su misión la Asamblea.

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas, en oro, plata, plaqué y níquel.

AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4

TEATRO PEREDA Viernes, 17 No hay función Mañana, sábado, a las seis de la tarde, DEBUT de la compañía de zarzuela y opereta de EMILIANO BELLVER. TARDE: Sección doble: LA VIEJECITA y EL BARBERO DE SEVILLA. NOCHF: triple: LA VIEJECITA, EL BARBERO DE SEVILLA y MUSAS LATINAS. Butaca, 2,50 :: Paraíso, 0,50 Se despachan localidades en Contaduría para la sección del domingo.

Gran Casino del Sardinero Hoy, viernes, 17 A LAS CINCO.—Concierto, por la Orquesta. Compañía de comedia de don Francisco Rodrigo. A LAS SEIS.—El juguete cómico en tres actos, de los señores Paso y Abati EL INFIERNO

LAS ELECCIONES

Se dice que el Gobierno va a modificar el encasillado.

El Gobierno no está satisfecho de la marcha de los preparativos electorales :: Se habla de un fracaso ministerial.

Impresiones del señor La Cierva. MADRID, 16.—Ha regresado a Madrid el señor La Cierva.

Interrogado por los periodistas, ha dicho que viene satisfecho de su viaje por provincias, pues ha podido advertir que va desarrollándose el espíritu ciudadano.

Dijo también que cada día está más convencido de que es necesario una campaña contra los desmanes del Poder público.

El próximo sábado saldrá nuevamente el señor La Cierva para Murcia.

Comentarios a las declaraciones del señor Dato.

Durante toda la tarde de hoy se han hecho grandes comentarios relacionados con las declaraciones del jefe del Gobierno acerca del próximo Parlamento.

Se relacionan esas declaraciones con dificultades electorales que comienza a entrever el Gobierno.

Parece ser que éste se halla dispuesto a modificar el encasillado.

El Gobierno, desilusionado.

También en los centros políticos se decía esta tarde que el Gobierno está desilusionado y que aquellos propósitos que tenía de traer al Parlamento una numerosa mayoría se van desvirtuando por momentos, habiendo sido el primer dato de esta desilusión el resultado obtenido en la proclamación de diputados por el artículo 29.

Se ha dicho también que a esto obedece la celebración de frecuentes Consejo de ministros.

Los candidatos de la Liga regionalista.

BARCELONA, 16.—Se ha publicado la lista completa por la Liga regionalista de los candidatos que ésta presenta por toda la provincia de Barcelona y que en total son 15.

Agresión a un diputado.

MURCIA, 16.—Al llegar a Cervera el candidato agrario don Juan Velasco fué objeto de una agresión.

Mientras sus partidarios daban vivas, unos sujetos desconocidos hicieron varios disparos, que ocasionaron dos heridos.

El temporal reinante.

En Gerona.

GERONA, 16.—Continúa el temporal de agua, nieve y viento, causando graves daños.

Los ríos han experimentado una considerable crecida y se han desbordado por la parte de Perpiñán y Port Bou.

La línea férrea de Port-Bou se halla destrozada en más de 200 metros.

En Segovia.

SEGOVIA, 16.—Prosigue el temporal de nieves.

Los correos se hacen con muchas dificultades.

En Melilla.

MELILLA, 16.—Reina un furioso temporal.

A consecuencia del vendaval desprendióse un cable eléctrico, que voló a un coche, matando al caballo que de él tiraba e hiriendo al conductor.

UNA DESGRACIA

Un mozo de estación muerto por el tren.

POR TELEFONO

MADRID, 16.—En la estación de Pozuelo ocurrió anoche un doloroso accidente.

Cuando llegaba el correo de Asturias, jugaban en medio de la vía varios muchachos.

El mozo de estación Felipe de Gorz, de 28 años, advertido del riesgo que corrían los pequeños, acudió a retirarlos y a retirarlos de allí.

El convoy le arrolló y le produjo la muerte instantánea.

La escena que se desarrolló fué imponente, pues en la estación de

El viaje del conde de Romanones.

VALENCIA, 16.—Ha llegado el conde de Romanones, dispensándosele un recibimiento cariñoso.

Después de cambiar impresiones con algunos íntimos salió para Sagunto.

Durante el curso de su conversación habló de la necesidad de crear en Valencia un periódico romanonista.

Otra candidatura de izquierdas.

BARCELONA, 16.—Decididamente, habrá candidatura de izquierdas, integrada por afiliados al partido republicano catalán y de otros matices del republicanismo, disgregados del partido radical.

El señor Alomar ha redactado un manifiesto en defensa de dicha candidatura.

Mifin de la Unión Monárquica.

BARCELONA, 16.—A las seis y cuarto de esta tarde se celebró en el teatro de Novedades el anunciado mifin electoral, organizado por la Unión Monárquica Nacional.

El teatro estaba completamente lleno, y el escenario apareció adornado con banderas españolas y una catalana.

Presidió el acto don Alfonso Sala. En algunos palcos se hallaban varias personalidades regionalistas.

La lucha en Jaén.

JAÉN, 16.—Los jefes de los partidos políticos de la provincia vienen desautorizando todas las candidaturas que se presentan por Villacarrillo, y apoyan sólo la de don Angel Uceda. Don Mariano Foronda está recorriendo el distrito de Cazorra, por que va a la reelección.

En la Casa del Pueblo de Jaén se ha celebrado, sin incidentes, un mifin, para presentar al candidato don Ramón Lamónada.

Recorriendo el distrito.

ALBACETE, 16.—El candidato electo por Alcaraz, señor Fernando Ledreda, recorre el distrito y obtiene muchas adhesiones.

Ha pronunciado varios discursos en diversos actos de propaganda.

Pozuelo prestan servicio el padre y el hermano de Felipe, como guarda barreras y meritorio en telegrafos, respectivamente.

Un hermano del infortunado mozo venía, en calidad de fogonero, en la locomotora del correo de Asturias que ocasionó la desgracia.

Cuando ocurrió el hecho, la estación estaba poco menos que a oscuras, porque la Compañía ha suprimido el alumbrado eléctrico y vuelto a instalar los antiguos faroles de aceite, que apenas proyectan un leve resplandor.

Intervinieron las autoridades, que destruyeron las diligencias de rigor.

Cosas sueltas

De «El Pueblo Vasco»:

«Mañana nos ocuparemos de lo que corre en el seno de la F. R. N.» «¿Areal Pero, tiene seno?» «¿Por no le faltaba más que eso?»

El director de «La Acción» propone que la Prensa de Madrid, reunida, haga un número extraordinario a beneficio del «Aguinaldo del Soldado» que cada director se encargue de hacer la información de un distrito el día de las elecciones.

La idea es magnífica. Pero, ¡vamos! No hay derecho a poner en un compromiso al marqués de Valdeiglesias y a don Pepe Rocamora.

De un colega, haciendo un cálculo de los diputados triunfantes:

«Liberales demócratas, 44; liberales comunistas, 24; liberales alistas, 3; liberales gascotistas, 6; liberales zaparistas, 3; liberales independientes, 2.»

«No se podrá equivocarse en los cálculos. En lo que no se equivocará es en la demostración implícita de que los liberales forman un solo partido bajo una única jefatura.»

LA SITUACIÓN EN TODA ESPAÑA Lo que ha acarreado la huelga de Zaragoza.

El Comité minero de Asturias derrotado.-Otras noticias

EN MADRID

Nueva huelga de los panaderos.

MADRID, 16.—A consecuencia de ciertas diferencias entre patronos y obreros panaderos de la fabricación de lujo, se han declarado éstos nuevamente en huelga.

Se comprueba el malostar de los funcionarios públicos.

MADRID, 16.—Va tomando cuerpo el rumor circulado estos días, relativo a que se advierte un marcado malostar entre diferentes funcionarios del Estado.

Se asegura que se han celebrado diferentes conferencias y se han adoptado acuerdos de bastante importancia relacionados con esta cuestión.

El autor de un atentado.

MADRID, 16.—Ha sido detenido por la Policía un sujeto llamado Cándido Cebrián, de 32 años de edad, como presunto autor de la agresión de que fué objeto el zapatero que trabajaba en la calle de Barbieri.

También han sido detenidos José García Noguera y Gerardo Bachiller.

Los detenidos fueron conducidos al Hospital, donde se halla en grave estado el zapatero herido, y éste reconoció a Cebrián como autor de la agresión.

Noticias del Ministerio del Trabajo.

MADRID, 16.—Se ha recibido en el Ministerio del Trabajo un telegrama de Valencia, dando cuenta de haber quedado resuelta la huelga de naranjeros.

También ha llegado a dicho Ministerio otro telegrama del gobernador de Zaragoza, diciendo que ha quedado resuelta la huelga de construcciones eléctricas.

BARCELONA

A la huelga.

BARCELONA, 16.—Esta mañana no entró al trabajo el personal de las cuadradas de los señores Vidal y Borli, por haber sido despedido el delegado de su Sindicato.

Continúa también la huelga de los obreros de la fábrica de cajas de caudales de Sitges.

En el muelle del carbón se trabajó hoy a bordo de siete barcos.

Anido, felicitado.

El capitán general de la quinta región ha dirigido al general Martínez Anido el siguiente telegrama:

«Guarnición de la quinta región, conmigo a la cabeza, le felicitan por su acertada gestión en el difícil cargo que ejerce.»

El gobernador de Gerona ha dirigido también al de Barcelona el siguiente despacho:

«Reciba mi más cariñosa felicitación por su esplendoroso éxito de su gestión en el mando de esa provincia.»

Los alarmistas.

El alcalde ha recibido contestación al telegrama que dirigió al ministro de la Gobernación recomendándole la solicitud de la Asociación de Hoteleros, a fin de que fuese desistida la campaña que venía haciéndose en el Extranjero hablando de la gravísima situación por que atraviesa Barcelona.

El conde de Bugallal manifestó al alcalde que del asunto que le interesa ha dado traslado al ministro de Estado.

Varias noticias.

Han ingresado en la cárcel, a disposición del Juzgado de la Audiencia, Antonio Martínez Remolina y Gaspar Ribas Pinós, acusados de amenazas y coacciones a los obreros de una fábrica de arcas para caudales establecida en la calle de Al-Per.

También ha sido trasladado a la cárcel, a disposición del Juzgado del Sur, Francisco Montes Salvador, que concecionaba a los descargadores de carbón cerca de Casa Antón.

—Por coaccionar a los obreros de la

impresión del señor Horts, fué detenido y conducido al Juzgado Isidro Peregá Gistau.

—En la estación de Canet de Mar, al cachear un guardia civil a Juan Sánchez Muñoz y al ocuparle un cuchillo, opuso resistencia, y abalanzándose contra el guardia, intento agredirle, consiguiendo huir y siendo luego detenido.

Quedó a disposición de la autoridad militar.

Hallazgo de tres bombas.

BARCELONA, 16.—En la parte alta de Montjuich ha encontrado la Guardia civil, entre unos haces de leña tres bombas de medio kilo cada una con sus correspondientes mechas.

Dichos explosivos fueron trasladados al Campo de la Bota, para su examen.

Detención de sospechosos.

BARCELONA, 16.—Han sido detenidos dos sujetos sospechosos, apodados «Zaragoza» y «Brasilero».

A este último le fué ocupada un pistola.

Dijo que la llevaba para matar quien intentara detenerle.

En memoria de unos guardias asesinados.

BARCELONA, 16.—En la iglesia de Pompeya se han celebrado solemnes funerales por los guardias civiles que fueron asesinados.

El acto resultó solemnisimo, estando presentes todos los jefes y oficiales de la Guardia civil francos de servicio.

Aprobación de una sentencia.

BARCELONA, 16.—El capitán general ha aprobado la sentencia contra Adolfo Bacista, a quien se le imponen la condena de seis meses de arresto por delito de desobediencia a la fuerza armada.

Se trabaja normalmente.

BARCELONA, 16.—Se ha entrado a trabajar en casi todos los muelles, incluso en el del carbón, donde trabajan 340 carros, conducidos por sus dueños o por obreros.

Otros conflictos resueltos.

BARCELONA, 16.—Dicen de Tarragona han vuelto al trabajo los obreros que estaban declarados en huelga.

Alcalde que suspende las reuniones públicas.

TORTOSA, 16.—El alcalde ha prohibido la celebración de actos públicos. Marcelino Domingo ha dirigido un telegrama de protesta al ministro de la Gobernación, con este motivo.

ZARAGOZA

Los millones que ha costado una huelga.

ZARAGOZA, 16.—Normalizada la situación en toda la provincia, se han hecho varias curiosas estadísticas, que dan idea del trastorno y pérdidas sufridas, tanto por los obreros como por los patronos.

De dichas estadísticas resulta que durante los ochenta días de huelga han explotado 17 bombas y se han registrado cuatro agresiones.

Durante los 24 días de huelga general han dejado de acudir al trabajo 17.500 obreros que, calculándose un jornal medio de ocho pesetas, han dejado de percibir 3.360.000 pesetas.

Los obreros metalúrgicos, con los electricistas, suman 2.500, que, calculándose un jornal medio de 7,50 pesetas, resulta que han dejado de percibir en los 120 días que ha durado la huelga 2.250.000 pesetas.

Los obreros ebanistas, que suman 1.100, calculando un jornal medio de ocho pesetas, han dejado de percibir durante los 18 días de huelga 158.400 pesetas.

Durante las doce semanas anteriores a la en que se declaró la huelga general, cotizaron 1.400 obreros, que a razón de medio jornal por semana, supone 48 pesetas por cada obrero, lo que arroja un total de 672.000 pesetas,

de las que hay que deducir 162.000 que se destinaron a socorrer a los huelguistas.

De esto resulta que quedaron a favor del Sindicato 512.000 pesetas, de cuya inversión nada ha dado cuenta, ignorándose dónde han ido a parar.

Las pérdidas totales ocasionadas por la huelga ascienden a 5.768.400 pesetas, y como la mano de obra supone el 90 por 100, resulta que la pérdida para la industria zaragozana es de doce millones de pesetas, aparte los daños que han causado al comercio.

Reunión de metalúrgicos.

Los obreros mecánicos metalúrgicos se han reunido para tratar de la contestación dada por los patronos a sus peticiones de mejora.

Los patronos contestaron que no podían acceder a aumentar los jornales, sino que por el contrario quizá en breve plazo se verían obligados a rebajar los jornales actuales, debido a la competencia.

Puesto a votación secreta si se reanudaba o no el trabajo, se acordó por 60 votos contra 11 no volver al trabajo.

En su consecuencia, continúa la huelga de los metalúrgicos.

Los fundidores.

Una Comisión de obreros fundidores ha visitado al gobernador civil para darle cuenta de que, en reunión celebrada con los patronos, éstos les aconsejaron que volvieran al trabajo y después verán si proceden o no concederles aumento en los jornales.

Por su parte, la citada autoridad ha citado para esta tarde en su despacho a los patronos, para decirles que su actitud no es la más conveniente para sustraerse a conceder aumentos, cuando se sabe que con muy poco se conformarían los obreros, pues se hallan dispuestos a aceptar un real en lugar de dos pesetas que pedían en un principio.

ASTURIAS

No hay arreglo.

OVIEDO, 16.—Se ha efectuado el referéndum minero sobre la fórmula de arreglo del conflicto presentada por el Comité sindical minero.

La fórmula fué rechazada por 22.350 votos contra 585.

El Comité ha sometido el asunto a la Federación Nacional del Trabajo, pues es ya la segunda vez que se ve derrotado.

Pianos automáticos

En esta Casa puede encontrar siempre el público el mayor surtido y las marcas más célebres de pianos mecánicos, tales como

BALDWIN, ELLINGTON, HOWARD, MODELLO, HAMILTON, EMERSON, DOLL, FISCHER, etc., etc.

PIANOS También hay constantemente un gran surtido de las marcas más acreditadas. GRAMOFONOS Y DISCOS

M. VELLIDO, Gran Vía, 46.-BILBAO

Cordero Arronte

MEDICO Especialista en enfermedades de los niños. Consulta de 11 a 1. PAZ, núm. 2, 2.º

Carlos Rodríguez Cabello

MEDICO CIRUJANO Consultará de once a doce en el Sanatorio del doctor Madrazo. Suspende la consulta de su domicilio.

Dr. Corpas

OCULISTA SAN FRANCISCO, 13, SEGUNDO

LUIS RUIZ ZORRILLA

MEDICO Especialista en oídos, nariz y garganta. Consulta los días laborables de diez a una y de tres y media a seis.

MEMÉDEZ NUÑEZ, 13.-TELEFONO 437

Información del extranjero.

REPUBLICA ARGENTINA

El embajador de España en Buenos Aires.

Buenos Aires.—Ha presentado sus cartas credenciales el embajador de España, pronunciándose, con tal motivo, elocuentes discursos de salutación y cariñoso afecto en representación de los dos países.

POLONIA

Las negociaciones con Rusia.

Varsóvia.—El presidente de la delegación polaca en Riga ha manifestado que confía en que terminarán las negociaciones con Rusia antes de fin de año.

Los delegados bolcheviques han hecho las mismas manifestaciones.

ITALIA

El Consistorio.

Roma.—Se ha celebrado el Consistorio.

Su Santidad el Papa anunció que el cardenal Almaraz ha sido nombrado para la S. de de Toledo; que el señor Plaza García pasa al Obispado de Santander y que monseñor Díaz pasa a Béjar.

FRANCIA

La Confederación General del Trabajo.

París.—Han comenzado los debates del proceso contra la Confederación General del Trabajo en la undécima Sala de lo Correccional.

Se abrió la sesión a la una menos cuarto, presidida por M. Lemercier. Este recordó los hechos de autos, y considerando la campaña hecha por la Confederación General del Trabajo en 1919 dijo que este era el punto más grave de la acusación.

Journhux hizo uso de la palabra, diciendo que la acción judicial realizada en este caso una persecución política.

Sigue diciendo que los delitos que se atribuyen a la Confederación General del Trabajo se cometieron hace años y que si ahora se la condena es porque se la considera como un peligro. Es decir, exclama, que se aspira a su disolución.

Continúa diciendo que la acción extracorporativa se ejecutó con asentimiento del Gobierno durante la guerra y que no se la reprochó el hecho de que intentara admitir a la delegación alemana en la Oficina Internacional del Trabajo.

Cree que la organización de ésta sólo será eficaz cuando estén representadas en ella todas las naciones.

Trata de justificar la actuación de la Confederación General del Trabajo en favor de una amnistía.

Añade que jamás hizo el propósito de ir en contra de la revolución rusa, tratando de legitimar su intervención en el particular asunto de las relaciones con Rusia.

Afirmó que jamás fueron partidarios de la guerra con los soviets. Alude a los Convenios económicos, que responden, dice, a consorcios patronales.

Termina diciendo que la Confederación General del Trabajo responderá donde sea necesario de su situación en general.

Le contesta M. Durand. Hace historia de los Sindicatos, diciendo que faltan, en su constitución, las leyes, pues en la Confederación General del Trabajo hay Sindicatos irregulares que no responden al sentido jurídico de aquéllas.

Refuerza esta afirmación diciendo que no son iguales los Sindicatos de funcionamiento; estos Sindicatos son ilícitos.

Journhux rectifica. Durand mantiene sus conclusiones y pide que a la Oficina Internacional del Trabajo se le imponga una multa.

Recuerda los términos en que está concebida la ley y en consecuencia de la misma pide la inmediata disolución de la Confederación General del Trabajo y que para ello se nombre una Comisión liquidadora.

Mañana se celebrará sesión y en ella pronunciarán sus discursos las defensas.

La dimisión del ministro de la Guerra.

París.—En los pasillos de la Cámara ha habido extraordinaria animación con motivo de haber presentado la dimisión de su importante cargo el señor ministro de la Guerra. Entre los comentaristas se decía que éste sería sustituido por M. Ré-

verti, actual presidente de la Comisión de Presupuestos.

También afirmábase que al puesto que éste dejara vacante pasaría M. Maunoury.

INGLATERRA

Un cura asesinado.

Cork.—Ha sido asesinado el abate Marcier.

Este señor era cura de la iglesia de Dunmanway.

Por informes recibidos en el Obispado, se atribuyó el asesinato a los agentes de la Policía auxiliar.

BELGIC/

La conferencia de técnicos.

Bruselas.—Se ha reunido la Conferencia de técnicos aliados y los delegados de Alemania.

La primera sesión comenzó a la diez de la mañana, bajo la presidencia de M. la Croix.

El delegado de los Estados Unidos excusó su asistencia.

En la sesión se oyó a los delegados alemanes su declaración acerca de la situación económica de su país.

SERVIA

Tiranía de relaciones.

Belgrado.—El periódico «Politika» dice que existe tiranía de relaciones entre Belgrado y Rumanía, por que ésta se opone a cumplir la cláusula 16 del pacto.

GRECIA

Los aliados no lo aprueban.

Atenas.—Los aliados han enviado el ministro de Negocios Extranjeros una nota relacionada con el empréstito de 400 millones, diciendo que no lo aprueban por haberse hecho sin su autorización.

SUIZA

La Asamblea de las Naciones.

Ginebra.—Se ha reunido la Asamblea plenaria del Congreso de las Naciones, acordándose por 35 votos la admisión de Bulgaria.

El delegado de Francia no votó. Quedó también admitido el condado de Luxemburgo.

El delegado de Bélgica aceptó la disposición 16 del pacto, o sea el libre paso por territorio neutral de las tropas de la Liga de las Naciones.

No es admitida Armenia. Votaron en pro Polonia, Portugal y Suiza. Francia se abstuvo.

Formulada la pregunta de si Armenia podría ser admitida en el organismo técnico, se contestó que esta era cosa para tratar cuando Armenia lo solicitara.

COsas DEL CINE

Una broma pesada.

Se viene comentando mucho en Norteamérica un «petit affaire» con ribetes de reyerta y epílogo en el Juzgado, «petit affaire» que demuestra de manera palmaria que no todas las situaciones electrizantes aparecen sobre el lienzo.

Hay en los Estados Unidos una actriz con el nombre de Emily Marceau y un director que responde al d. Snyth Addison, pertenecientes ambos a la Empresa «Metro» hasta ocurrir el caso de autos.

Antes de seguir adelante, convendría indicar que la miss Marceau y Mr. Addison no se llevaban bien. La dama alega que en cierta ocasión el director hubo de hablarle en cierto tono; pero corramos un tupido vel sobre esta fase del asunto.

Una vez aclarado este punto, procedamos con el relato.

Se trataba de una explosión. Miss Marceau en el papel de heroína, se hallaría en una caseta telefónica de las que abundan en Nueva York. A estallar el petardo, saldría disparada por el techo de la caseta. Como su va, la acción no podía ser ni más sencilla ni de mayor efecto.

Según declaraciones hechas por la actriz en el Juzgado de guardia, el director Addison le explicó en detalle cómo se desarrollaba la escena. Momentos después, miss Marceau se colocaba una especie de corsé de acero al que iba enganchado el alambre que la proyectaría fuera de la caseta.

Aguardaba miss Marceau el estallido dentro de la caseta, cuando Addison dió orden al manipulador de aparato explosivo, o lo que fuera, para que la levantara hasta que sólo tocara el piso con la punta de los pies. Una vez en esta poco cómoda

postura, Mr. Addison comunicó al fío del alambre que podía irse a comer.

Miss Marceau declara que estuvo suspendida en esta forma por espacio de una hora. Mientras tanto, el director se caló la gorra de medio lado, encendió un cigarrillo, se cruzó de brazos y estuvo insultándola y burlándose de ella en estilo semejante al que adoptan los traidores de melodrama.

Un tramoyista que oyó los gritos de la artista la puso a salvo. En el altercado que se suscitó luego entre el director, actriz y tramoyista rescatador, quélla recibió un puñetazo en la cara que la dejó sin conocimiento.

Sucesos de ayer.

Por arrojar basuras.

Por arrojar basuras a la vía pública fué denunciada, ayer la sirvienta María López.

Un peligro.

La Guardia municipal denunció ayer que la barandilla de la Cuesta de Gibaja amenaza desprenderse, lo que constituye un peligro.

Accidentes del trabajo.

Ramón Sierra Abad, de veintiseis años de edad, trabajando en la Sociedad de Ganaderos, se produjo la extensión de los ligamentos del pie izquierdo.

Jesús Díez García, de diez y siete años, mecánico, se causó una contusión en el antebrazo derecho.

Fueron curados en la Casa de Socorro.

Niña herida.

En la Casa de Socorro fué asistida a la tarde de ayer la niña Carmen Arragán, de cuatro años, de contusión de rebal, causada por haberla golpeado contra una pared otro niño. Del hecho se dió cuenta al Juzgado.

Sección marítima

Situación de los buques de esta matrícula.

De Dóriga y Casuso.

«Mechelín», en Avilés.

«Marianela», en Santander.

De la Compañía Santanderina.

«Peña Rocías», salió de San Esteban para Alicante.

De Angel F. Pérez.

«Carolina E. de Pérez», en Cádiz.

«Emilia S. de Pérez», en viaje a Llorida.

«Alfonso Pérez», en viaje a Baltimore.

De Liñeo y Compañía.

«María Elena», en Gijón.

«María Mercedes», en Requejada.

De Corcho Hijos.

«Sotileza», en San Esteban de Pravia.

De Francisco García.

«Magdalena García», en Gijón.

«Paco García», en Pravia.

«Clotilde García», en Gijón.

«Rita García», en Gijón.

«Toñín García», en Pravia.

«Juan García», en Santander.

«Eduardo García», en Ribadeo.

«Villa de Pesquera», en Vivero.

Notas necrológicas.

A los nueve meses de edad subió ayer al cielo el monísimo niño Fernando García Samperio, que constituía el encanto del hasta ayer feliz hogar de sus amantes padres.

A éstos, don Fernando, muy querido amigo nuestro, y doña Josefa, así como a sus abuelos, tíos, primos y demás familia, llevamos el testimonio de nuestro pesar.

FOR LOS SOLDADOS DE AFRICA

El festival de la Unión Ciudadana.

Madrid, 16.—En el teatro Español se celebró ayer tarde el festival organizado a beneficio de la suscripción abierta para el aguinaldo de los soldados que luchan en Africa. Fué una fiesta eminentemente patriótica, en la que hubo calor de entusiasmos y a la que dió realce la generosa colaboración de Unión Ciudadana.

La compañía del Español representó con gran arte la joya clásica «El desdén con el desdén», en la que le señora Ruiz Moragas, Ricardo Calvo y Fuentes hicieron una finísima labor, que fué premiada con calurosos aplausos.

Varios jóvenes de Unión Ciudadana, dirigidos por el profesor señor

Almela, demostraron sus aptitudes en el boxeo en varios vistosos rounds. Los de la clase de esgrima tuvieron varios asaltos a florete, espada y sable, en los que sobresalieron el profesor señor Arandilla y los señores Bausta y Benavente.

El señor Galeño, del teatro de la Zarzuela, dijo graciosamente el lindo monólogo «Cuento español», y a requerimientos del público hubo de decir varios cuentecillos; su compañero el señor Ramos cantó varias jotas patrióticas alusivas al objeto de la fiesta y algunas delicadas romanzas.

Ante el Orfeón de Unión Ciudadana, colocado para cantar la «Canción del Soldado», fué sacada la bandera de la Institución. La banda de ingenieros ejecutó la Marcha Real. El público, de pie, prorrumpió en vivas a España, que eran contestados con entusiasmo, y el momento fué de una intensa emoción.

El señor Celis, de Unión Ciudadana, soldado de Sanidad Militar, leyó una vibrante poesía, de la que es autor, y que le valió muchos aplausos. A continuación se cantó la «Canción del Soldado», que hubo de ser repetida.

POR LAS ELECCIONES

Mata a su hijo y se suicida.

Vitoria, 16.—En el pueblo de Pipaón, que pertenece al distrito electoral de Laguardia, el vecino Antonio La Reina discutió acaloradamente con un hijo suyo, para convencerle de que votara al candidato independiente liberal. La Reina, hijo, estaba en política frente su padre.

La discusión entre los dos llegó a tales términos, que el padre cogió una escopeta y disparó sobre su hijo, dejándole muerto.

Antonio La Reina, desesperado por lo que había hecho, se dió a sí mismo la muerte.

El suceso ha causado gran impresión en el distrito.

A LA CARCEL

Descuido de un «descuidero».

A las siete de la tarde de ayer, cuando transitaba por la calle de la Blanca una distinguida señora de esta capital, le fué arrebatado violentamente, por un hombre, un bolsillo de plata que llevaba colgado de la mano.

El jefe de la Guardia municipal, señor Mazo, y el cabo del mismo Cuerpo don Gabriel Fernández, detuvieron al «caco», al que condujeron a las oficinas de la Guardia municipal y de allí fué trasladado a la Comisaría de Vigilancia, donde dijo llamarse Juan Cañizares Carrasco, de 32 años de edad y natural de Madrid.

Según los antecedentes que hay en la Comisaría, este sujeto es «descuidero» de profesión.

El bolsillo no contenía más que un llavín y le fué devuelto a su dueña.

El detenido ingresó en la prevención, de donde pasará hoy a la cárcel.

Información obrera.

Sociedad de carpinteros y ebanistas.—Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria, continuación de la anterior, hoy, viernes, a las seis y media de la tarde.

Se advierte a los compañeros que, por tratarse de asuntos importantes y de pronta resolución, se impondrá un correctivo por la falta de asistencia.

Sindicato de obreros y empleados del Municipio.—Se convoca a todos los sindicados a junta general extraordinaria, que tendrá lugar hoy, a las seis de la tarde.

La Junta directiva y la Comisión de presupuestos, a las cinco.

Notas palatinas.

Telegrama de pésame de los Reyes al Papa.

Madrid, 16.—Los Reyes han dirigido un telegrama de pésame a Su Santidad el Papa con motivo del fallecimiento de su hermano el marqués de Della Chessa.

Espectáculos.

Gran Casino del Sardinero.—Hoy, viernes, a las cinco, concierto por la Orquesta; a las seis, el juguete cómico, en tres actos, de los señores Paso y Abati, «El infierno».

Teatro Pereda.—Hoy, viernes, no hay función.—Mañana, sábado, a las seis de la tarde, debut de la compañía de zarzuela y opereta de Emiliano Bellver: tarde, sección doble, «La viejecita» y «El barbero de Sevilla»; noche, sección triple, «La viejecita», «El barbero de Sevilla» y «Las musas latinas».

Sala Narbón.—Secciones a las seis y a las ocho: «Cuando se ama», episodio quinto y sexto.

Pabellón Narbón.—Desde las seis, «El nocturno».

Notas diversas.

La Caridad de Santander.—El movimiento del Asilo en el día de ayer, fué el siguiente:

Comidas distribuidas, 695.

Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

Misa de honrilla.—Mañana sábado (Dios mediante) se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora de la Anunciación (vulgo Compañía), a las ocho de la mañana, una misa de honrilla por el alma de don Gabriel Gutiérrez Gómez (q. e. p. d.).

Su viuda e hijos agradecerán a sus amistades asistan a tan piadoso acto.

Matadero.—Romano del día de ayer: Reses mayores, 18; menores, 26; con peso de 3.94 kilogramos.

Cerdos, 11; con peso de 979.

Corderos, 19; con peso de 137.

Cárneros, 1; con peso de 19.

Pago a las clases pasivas.—Día 18, Montepío Militar; día 20, cruces y remuneratorios; día 21, retirados; días 22 y 24, todas las clases y retenciones.

Frutera Line

Próximas salidas del puerto de Santander. El vapor HOGSTAD saldrá hacia el 3 de enero próximo, admitiendo carga para los puertos de

Londres y Hull

El vapor LIFF saldrá hacia el 10 del mismo mes, admitiendo carga para los puertos de

HULL Y LEITH

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse a

MODESTO PINEIRO Y COMPAÑIA Paseo de Pereda, 27.

NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY NEW YORK

Hacia el 30 de diciembre saldrá de este puerto el magnífico vapor

Fort Pitt Bridge

admitiendo carga para NEW YORK. Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander alrededor de la fecha indicada.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse a su consignatario

CON FRANCISCO SALAZAR Paseo de Pereda, 18.—Teléfono, 37.

Se inaugurará en breve, un servicio de Pompas fúnebres, de

JOAQUIN NEREO

Dr. Vázquez Andia de

de la Maternidad e Instituto Rubio de Madrid Partos y Ginecología :: Vías digestivas Consulta de 11 a 1.—S. Francisco, 21

DR. ORTIZ VILLOTA

ENFERMEDADES DEL CORAZON Y PULMONES

Consulta diaria de doce a una y media. HERNAN CORTES, 5, SEGUNDO (ARCOS DE DORIGA)

CATARROS : TUBE CULO IS El Antica tarral García Suarez

es el antiséptico más eficaz de las vías respiratorias y un reconstruyente y energético; cura radicalmente catarros, tos y tuberculosis; previene contra gripe, pulmonías y resfriados. Venta: Farmacias; Recoletos, 2, Madrid.

(S. A.) LA PINA TALLADA

FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS, ESPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA.—QUADROS GRABADOS Y MOLDURAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS.

ANISOSA Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

de glicero-fosfato de cal de CREOSOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Precio: 2,50 pesetas.

DEPÓSITO: DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, número 11.—MADRID De venta en las principales farmacias de España.

SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía.

Vapores correos españoles de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 19 de diciembre, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

ALFONSO XII

Su capitán don Cristóbal Morales

admitiendo pasaje de todas clases para Habana y Veracruz.

Precio del pasaje en tercera ordinaria

Para Habana: 450 pesetas, más 25,50 de impuestos.

Para Veracruz: 475 pesetas más 15 de impuestos.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander

Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía

Paseo de Ercilla, 36.—Apartado núm. 6.—Teléfono 63

HOLLAND AMERICA LINE

Vapores correos holandeses

Servicio quincenal y directo desde Santander a Cuba, México y Estados Unidos

Próximas salidas de Santander

El día 7 de enero: el vapor ANDIJK, cap Mr. J. de Koning.

6 de febrero: el GORREDEJK, cap. Mr. Van Dulken.

Admitiendo carga, sin trasbordo, para los puertos de SANTIAGO DE CUBA CIENFUEGOS, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

Para solicitar cabida dirigirse al Agente en Santander y Gijón.

Don Francisco Garceia, Wad-Rás, 3, pral.—Teléf. 3-35.—SANTANDER.

SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz (eventual). Salidas de Veracruz (eventual) y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE NEW YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz; para New York, Habana y Veracruz (eventual). Regreso de Veracruz (eventual) y de Habana, con escala en New York.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de T. Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 6 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso de Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE BRASIL PLATA

Servicio bimensual, saliendo de Bilbao, Gijón, Coruña y Vigo, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecido los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos del Cantábrico a New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasaje para quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Rotterdam Shute America Line

Vapores correos holandeses

Servicio quincenal y directo desde Santander a Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe

PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER

El día 18 de diciembre saldrá el vapor 'ALGENIB', cap. Mr. J. de Jong.

El día 16 de enero saldrá el vapor 'BEUKELSDJK', cap. Mr. D. de Wit, admitiendo carga sin trasbordo para los puertos de MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA FE.

Para solicitar cabida, dirigirse al Agente en Santander y Gijón

Don Francisco García: Wad-Rás, 3, pral.—Teléfono 335

SANTANDER

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Media del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación, naves y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas, Aglomerados.—Coks para usos metalúrgicos y domésticos. Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la Pelayo, 5, Barcelona, o a sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 01.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES, agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral.

Sociedad Hullera Española

TOS

Pastillas de Eucaliptus Elósegui. Curan la tos, resfriados, catarros, ronquera, etc. Son antisépticas, inofensivas y agradables.

Caja: UNA peseta. Farmacias y droguerías.

Línea PINILLOS

Viaje rápido de Santander a Habana

El día 25 de diciembre saldrá del puerto de Santander el hermoso correo español

Infanta Isabel

de 16.400 toneladas de desplazamiento, dos máquinas y 9.000 caballos de fuerza, admitiendo CARGA y pasajeros para

HABANA

El cupo de pasaje está completo en todas clases. Para toda clase de informes dirigirse al Agente general en el Norte

DON FRANCISCO GARCIA

SANTANDER: Wad-Rás, 3, pral. Telegramas y telefonemas: «FRANGARCIA»

GIJÓN: Trinidad, 2, bajos. BILBAO: Buenos Aires, 3, 1.º

TOS

EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ, cómodo y agradable para curar la TOS, son las PASTILLAS del Dr. ANDREU. Casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja PIDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

TOS ASMA

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.

Loción para el cabello A base de LAVONA

El mejor tónico que se conoce para la cabeza, impide la caída del pelo y lo hace crecer maravillosamente, porque destruye la caspa que ataca a la raíz, por lo que evita la calvicie, y en muchos casos favorece la salida del pelo, resultando éste sedoso y flexible, o fuese por lo que hermosa el cabello siempre todo buen tocador, aunque sólo tan justamente se le atribuyen, prescindiendo de las de más virtudes. Tan precioso preparado debía presidir Frascos de 2,50, 4,50 y 6,00 pesetas. La etiqueta indica el modo de usarlo. Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

ESTREÑIMIENTO

No se puede desatender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, almorraas, vahidos, nerviosidad y otras consecuencias. Urge atajarla a tiempo, antes de que se convierta en graves enfermedades. Los polvos regularizadores de RINCON con el remedio tan sencillo como seguro para combatir, según lo tiene demostrado en los 25 años de éxito creciente, regularizando perfectamente el ejercicio de las funciones naturales del vientre. No reconocen rival en su benignidad y eficacia. Pídanse prospectos al autor M. RINCON farmacia.—BILBAO. Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

Guantería y Corbatería

Casa Alfonso

San Francisco, 25. Tel. 210. SANTANDER

Perfumería.—Camisería.—Objetos de capricho.—Carteras.—Géneros de punto.—Cera Relámpago.—Impermeables de las mejores marcas para señoras, caballeros y niños. Taller de composturas y depósito de paraguas y sombrillas.....

Compra, vende y cambia

de toda clase de muebles usados, CASA MARTINEZ; paga más que nadie. JUAN DE HEHRERA, 2.—Teléf. 502.



Compra-venta

de toda clase de muebles usados y antigüedades. UNICA CASA dedicada a la compra de antigüedades VELASCO, 17.—Santander.

Encuadernación

237VZNO5 15INVL Calle de San José, número 7, bajo.

Garbanzos superiores

desde 1,10 a 2 pesetas kilo. Aceite fino de Oliva, sin acidez. Arroz de Valencia, bomba, selecta. Bacalao, azúcares y cafés, precios económicos.

EUSTAQUIO CUBERO

Garage Vallina y C.ª

Jaulas independientes disponibles. Servicio permanente y a domicilio. TALLER DE REPARACIONES Automóviles y camiones para alquiler TEL. 6-16.—S. FERNANDO, 2.

La Niñera Elegante

Sus nuevos dueños tienen el gusto de poner en conocimiento de su clientela en general haber hecho una gran rebaja a todas las existencias. PUENTE, 3

Sastre

Se reforman y vuelven fracs, smokings, gabardinas y uniformes; perfección y economía. Vuélvense trajes y gabanes desde QUINCE pesetas.

MORET, número 12, SEGUNDO

Servicio de trenes.

SANTANDER-MADRID

RAPIDO.—Sale de Santander a las 8'40 (lunes, miércoles y viernes); llega a Santander a las 20'14 (martes, jueves y sábados).

CORREO.—Sale de Santander a las 16'27; llega a Madrid a las 8'40. Sale de Madrid a las 17'25; llega a Santander a las 8.

MIXTO.—Sale de Santander a las 7'8; llega a Madrid a las 6'40. Sale de Madrid a las 22'40; llega a Santander a las 18'40.

TREN TRANVIA.—A las 9'20 y 14'4.

SANTANDER-BILBAO

Salidas de Santander a las 8'15, 15 y 17, para llegar a Bilbao a las 12'16, 18'9 y 20'54, respectivamente.

Salidas de Bilbao a las 7'40, 13'10 y 16'55, para llegar a Santander a las 11'50, 18'22 y 21'2, respectivamente.

SANTANDER-MARRON

Salida de Santander a las 17'35, para llegar a Marrón a las 19'51.

Salida de Marrón a las 7'10, para llegar a Santander a las 9'20.

SANTANDER-LIERGANES

Salidas de Santander a las 8'55, 12'20, 15, 17 y 19'55, para llegar a Liérganes a las 10'7, 13'21, 15'7 y 21'5.

Salidas de Liérganes a las 7'20, 11'20, 14'5, 16'40 y 18'25, para llegar a Santander a las 8'35, 12'28, 15'8, 18'23 y 19'26.

Los trenes que salen de Liérganes a las 7'20 y 13'40 admiten viajeros para la línea de Bilbao, con transbordo en Orejo.

SANTANDER-ONTANEDA

Salidas de Santander a las 7'52, 11'10, 14'20 y 18, para llegar a Ontaneda a las 9'55, 13'11, 16'22 y 20'07.

Salidas de Ontaneda a las 7'10, 11'23, 14'27 y 18'18, para llegar a Santander a las 9'3, 13'8, 16'12 y 20'13.

SANTANDER-OVIEDO

Salidas de Santander a las 7'45 y 12'15, para llegar a Oviedo a las 15'53 y 19'48, respectivamente.

Salidas de Oviedo a las 8'30 y 12'30, para llegar a Santander a las 16'23 y 20'33, respectivamente.

SANTANDER-LLANES

Salidas de Santander a las 16'16, para llegar a Llanes a las 19'55.

Salidas de Llanes a las 7'45, para llegar a Santander a las 11'28.

SANTANDER-TORREAVEGA

Salidas de Santander, los jueves y domingos a las 7'20, y de Torreavega a las 11'55.

SANTANDER-CABEZON

Salida de Santander a las 19, para llegar a Cabezón a las 20'51.

Salida de Cabezón a las 7'30, para llegar a Santander a las 9'16.

Jueves y domingos, salida de Santander a las 11'50, para llegar a Cabezón a las 13'57.

Evitareis infecciones

bebiendo agua de BORINES Depositario: RASILLA, Doctor Madrazo, 2. Teléfono 5-37.

EN CUARTA PLANA:
¿Fracasará el Gobierno en las elecciones?

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

NUESTRAS INFORMACIONES

¿CÓMO SE GANA USTED LA VIDA?

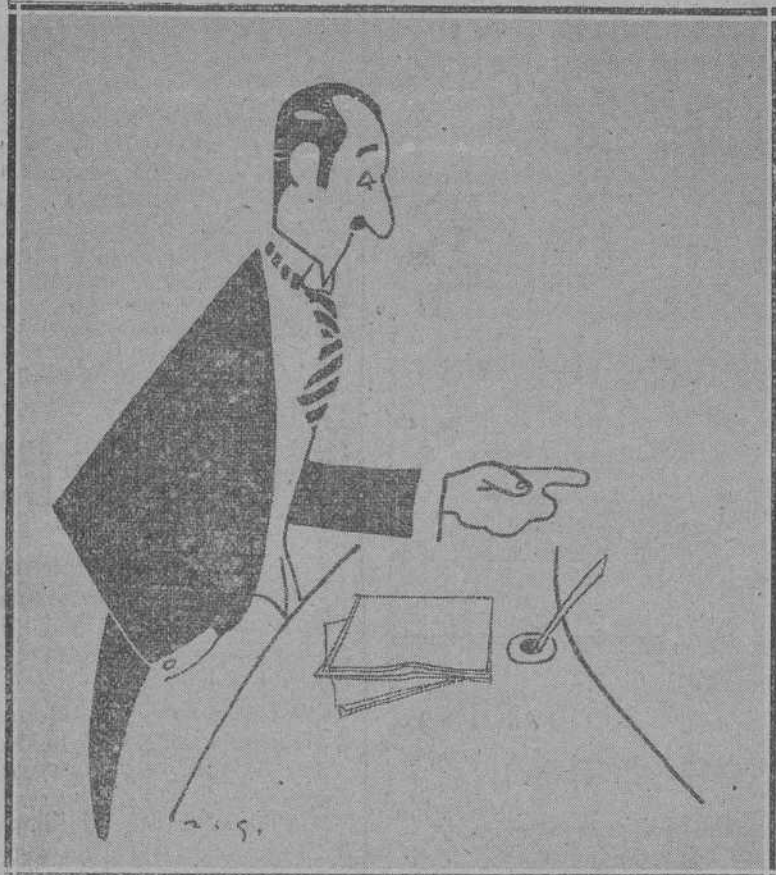
El diputado a Cortes.

Hace unos cuantos meses, la figura del diputado a Cortes no hubiera podido pasar por esta sección. Los pobres no ganaban nada. Eran los únicos funcionarios públicos postergados y, sin embargo, felices en su abnegado sacrificio por la Patria.

Ahora es otra cosa. El diputado a

disciplina parlamentaria, disidencia política. Se precisa, pues, no saber leer y escribir u olvidar lo que se sepa. De ahí nace la cohesión, el espíritu de sacrificio, la fe en unos ideales, en un programa, en un jefe y en una bandera.

Vea el país de qué hecho tan lamen-



Cortes está retribuido con quinientas pesetas mensuales y, aunque es bien poca cosa teniendo en cuenta la serie de disgustos y desembolsos que la obtención del acta le ocasiona, puede decirse que la Patria, agradecida, le da para vivir.

A nosotros nos complace poder incluir en esta sección a los bondadosos representantes del país. Nos dolía como si nos hubieran pisado con unas albarcas que el Estado español, magnánimo y desprendido hasta con los caudillos revolucionarios que intentan subvertirle, olvidase a la sufrida clase parlamentaria. Aunque no fuese más que por el decir de las gentes forasteras había que justificar con un ingreso conocido los gastos durante bastantes meses en Madrid de numerosos señores, cuyas ocupaciones u oficios habían sido ocultados con plausible modestia.

Aparte de esto, existía la razón poderosa de que el diputado a Cortes es un funcionario por oposición, aunque sea de la mayoría—si bien en cuanto a este último pueda hacerse la distinción de que tiene amigos en el Tribunal—; y un ciudadano que consigue un puesto de esta forma, debe ser retribuido. En esto coincidimos todos los sociólogos.

El diputado a Cortes... Pero hagámonos previamente una necesaria aclaración.

Nosotros nos referimos al clásico diputado a Cortes, al que se le conoce mejor porque abunda más. El otro no es diputado a Cortes; es un verdadero representante de los anhelos del país, y si habiáramos de él estábamos expuestos a que no se nos entendiera.

El diputado a Cortes, repetimos, necesita ni saber leer y escribir. El más, esta deficiencia cultural puede servirle en los grandes fracasos como una disculpa salvadora... «A mí me dijeron que votara, ¿saben?, y, claro, como uno no sabe de letra...» Y aun añadimos que el solo hecho de conocer el abecedario puede ser un grave inconveniente para la consecución del acta. Un diputado que sabe leer y discutir y que tiene conciencia de sus deberes patrióticos, llega un momento en que discrepa de la orientación y los manejos de sus jefes políticos. Y entonces viene lo que se llama in-

table nacen esos formidables partidos y esos Gobiernos homogéneos con mayoría parlamentaria que desde 1913 han venido, en turno, labrando la felicidad nacional y se disponen a seguir utilizando los aperos de esa labranza.

El diputado se gana la vida penosamente. Se le obliga a permanecer sentado en un escaño oyendo a algunos señores hablar de cosas raras, como legislación social, aranceles, subsistencias, política agraria, cuestiones internacionales; se le obliga a votar cuando conviene a unos o a otros—a veces hasta se le pide su opinión sobre asuntos de conveniencia nacional.

Y aparte de estos sincabores, de estas amarguras del cargo, que no lleva el diputado su sacrificio hasta el extremo de pedir un crédito para hacer tales o cuales cosas en «su» distrito—porque si no oye ciertas tosecitas mortificantes en la tribuna pública, a otro día se encuentra con que los periódicos premian su abnegación con unas líneas que dicen: «Don Fulano formula un ruego de escaso interés.»

¡De escaso interés! ¡Qué saben los periódicos si este crédito que se pide que ha de salir del bolsillo de todos los españoles, incluso de los curules periodistas, le asegura a don Fulano la amistad de los personajes locales que pueden proporcionarle el acta en futuras legislaturas!

Como puede ver el lector, el diputado se gana la vida a costa de trabajos y pesares. Renunciamos a seguir consignando detalles, porque estamos seguros que el país, conmovido, llegaría al extremo de pedir que se hubiera diputados a Cortes tan preparados al sacrificio como estos de que estamos hablando.

Y, en caso, acaso, llevara su comisión hasta exigir a los candidatos que hicieran solenne promesa de que habían de comportarse en el Parlamento como los que nos amargan la vida ocupándose de cosas raras como subsistencias, política agraria, cuestiones internacionales...

TODO LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA, CONSULTAS SOBRE ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES, ETC., DIRIJANSE AL ADMINISTRADOR

tica agraria, cuestiones internacionales...

Creemos haber referido cómo se gana la vida el diputado a Cortes. Expliquémonos. Cómo se la gana ahora que cobra quinientas pesetas.

Antes no hubiéramos podido hacerlo.

ROQUE FOR.

¡VAYA POR DIOS!

A Julia Fons le roban las alhajas.

SEVILLA.—Desde hace algún tiempo la policía venía practicando diligencias que se suponía relacionadas con las compras de alhajas procedentes de un robo recientemente cometido en el expreso de Barcelona. Sobre el particular se guardaba en los centros oficiales la más impenetrable reserva.

Hoy, y sin que se sepa cómo ni dónde partió, empezó a circular la noticia de que las joyas, cuya recuperación trataba la policía de conseguir son las que hace dos años le fueron robadas en San Sebastián a la popular triple de opereta Julia Fons. El suceso acaeció en Marzo de 1918.

Aseguran los bien informados que la señorita Fons, desde hace varios días, viene recibiendo anónimos en los que se la daban minuciosos detalles sobre el paradero de sus alhajas.

Al principio la graciosa artista se creyó objeto de una ingenosa broma pero ante la insistencia del comunicante anónimo y la verosimilitud de detalles que le suministraba, comisionó a varios amigos para que realizaran determinadas gestiones encaminadas a comprobar la certeza de aquellos. Uno de los amigos se trasladó a ésta, acompañado de un policía, y su acertadas pesquisas le pusieron pronto sobre la pista de las joyas robadas.

Entre otros importantes pormenores del hecho pudieron comprobar que quince días después de cometido el robo llegó a Sevilla un individuo con las alhajas. Un contratista de juego, llamado Simeón Escavia, adquirió parte de ellas, y un tal Corbacho, íntimo amigo del diestro Sánchez Megías, llevó varias lanzaderas de brillante a una joyería de esta capital, que las adquirió por su valor total, firmando dicho individuo los correspondientes «vendis». Días después el Corbacho presentose nuevamente en la mencionada joyería, proponiendo la venta de otras alhajas; pero el comerciante el considerable valor de las mismas, exigió, para realizar la operación, el cumplimiento de determinadas formalidades, y en aquel momento entró en la joyería Simeón Escavia, declarándose propietario de la

joyas, formalizando con el joyero la venta de aquéllas.

Hasta ahora no se conocen más detalles del asunto ni ha podido ser recuperada ninguna de las alhajas, entre las que figuran un collar de brillantes valorado en 20.000 duros y varias sortijas y dijes de gran valor. El valor de todas ellas fué tasado, a raíz de ser robadas, en 35.000 duros.

El referido Simeón Escavia, Francisco Peña y un individuo apellidado Armellones han sido detenidos y encausados, por recaer sobre ellos sospechas de estar complicados en el robo.

El Juzgado de San Vicente, que insruye las oportunas diligencias, ha decretado la incomunicación de los detenidos.

Se supone que el anónimo denunciante debe ser alguno de los encubridores que más directamente intervinieron en el robo.

Los comerciantes y la Caridad.

Señores comerciantes del gremio domésticos y ultramarinos que pertenecen a la benéfica Asociación La Caridad de Santander, los aguiñados Reves, con especificación de cantidades:

suma anterior, 3.350 pesetas. Don José García, 75 pesetas; señor juda de don Manuel González, 80; don Epifanio Fernández, 50; don Fernando Tosío, 100; don Manuel Rodríguez, 100; don Lucio Benito, 100; don Andrés García, 100. Recaudación hasta hoy, 3.955 pesetas.

En casa del señor tesorero de la asociación, don Isidoro del Campo, se reciben adhesiones a esta plausibles iniciativa, que como se ve, va tomando cuerpo entre el comercio santanderino.

TELEGRAMAS BREVES

Información de toda España.

POR TELEFONO

Las obras del metropolitano madrileño.

MADRID, 16.—Se ha reunido la Comisión provincial, acordando prolongar las obras del Metropolitano hasta el Puente de Vallecas.

El robo de alhajas a Julia Fons.

SEVILLA, 16.—Han salido conducidos para Madrid tres detenidos, a quienes se les considera como comprometidos en el robo de alhajas realizado últimamente a la Julia Fons.

EL MOMENTO POLITICO

El Gobierno nombrará senador vitalicio al general Berenguer.

Dice el presidente.

MADRID, 16.—Entre las visitas que esta mañana tuvo el presidente del Consejo figuraron las de los señores conde de Límpias, marqués de Villalobar y don Tomás Maestre.

El segundo marchará uno de estos días a Bruselas, con objeto de posesionarse de su cargo en aquella Legación.

El señor Dato manifestó que el próximo sábado se celebraría Consejo de ministros en la Presidencia.

Hablando de las próximas elecciones, el jefe del Gobierno se sintió optimista y dijo que cree que la opinión está con los gobernantes y que el Gobierno obtendrá una mayoría en la próxima lucha electoral.

Según el señor Dato, si el Gobierno no saca mayoría abandonará el Poder, pues para gobernar se necesitan dos confianzas: la de la Corona y la del país.

Carreteras y máquinas.

La «Gaceta» inserta una disposición del ministro de Fomento destinando 500.000 pesetas del crédito de tres millones que concede el capítulo 20, artículo segundo, concepto primero del presupuesto vigente.

El resto, hasta 2.400.000 pesetas, será empleado en la reparación de carreteras por Administración, teniendo en cuenta aquellas que sean de mayor urgencia.

La construcción de casas baratas.

MADRID, 16.—El ministro del Trabajo ha convocado a segundo concurso para el reparto del 50 por 100 de la subvención que da el Estado para la construcción de casas baratas.

El concurso se verificará el día 10 de enero.

Berenguer, senador vitalicio.

Esta noche se aseguraba que el Gobierno tiene el propósito de nombrar senador vitalicio al alto comisario de España en Marruecos, general Berenguer.

EN ARGEL

Un temblor de tierra.

POR TELEFONO

ARGEL.—Se ha registrado un fenómeno sísmico que ha llevado la consternación a los habitantes de este territorio.

Numerosos vecinos han abandonado sus casas temiendo que se hundiesen y han acampado en las afueras.

¡OIGA CENTRAL!



LA SENORA.—Pero, hombre; ¿no estás impaciente? ¡Si no llevas llamando más que tres días...